

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Dieciocho (18) de septiembre de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: Deisy Motta Guzmán
Demandado: Cointrasur Ltda.
Rad. 2019-00085-00

Se insta a la memorialista que dé cumplimiento a lo requerido por COLPENSIONES mediante oficio No de radicado, 2020-7488900 de fecha 6 de agosto de 2020, el cual fue remitido a su correo electrónico el día 21 de agosto del año en curso.

NOTIFIQUESE

El Juez


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol.</p> <p>21 - Sep - 2020</p> <p>El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>68</u></p> <p>Feriado. _____</p> <p>Secretaría <u>J</u></p>
